



GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (RD 1211/2009)

FAMILIA PROFESIONAL : Agraria

NIVEL	3	CÓDIGO	AGAU0208
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	820 horas	NORMATIVA	RD 1211/2009

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1129_3	Gestionar las labores de preparación del terreno y de implantación de cultivos	MF1129_3	Gestión de las labores de preparación del terreno y de implantación de cultivos	210	- UF0382: Factores en la implantación de los cultivos agrícolas. (70 horas) - UF0383: Infraestructuras para establecer la implantación de cultivos. (70 horas) - UF0384: Implantación de los cultivos. (70 horas)
UC1130_3	Programar y organizar las operaciones de cultivo	MF1130_3	Organización y control de las operaciones de cultivo	210	- UF0385: Programación y control del riego y la fertilización de los cultivos. (70 horas) - UF0386: Métodos de control fitosanitario. (70 horas) - UF0387: Técnicas de cultivo. (70 horas)
UC1131_3	Gestionar las operaciones de recolección y conservación de productos agrícolas.	MF1131_3	Programación y control de la recolección y conservación de productos agrícolas	180	- UF0388: Recolección y transporte de los productos agrícolas. (90 horas) - UF0389: Almacenamiento, manipulación y conservación de los productos agrícolas. (90 horas)
UC1132_3	Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola	MF1132_3	Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola	180	- UF0390: Instalaciones, maquinaria y equipos agrícolas (50 horas) - UF0391: Reparaciones básicas, supervisión y organización de un taller. (50 horas) - UF0392: Organización y gestión de la empresa agraria. (80 horas)
		MP0084	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión de la Producción Agrícola	40	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico superior en Gestión forestal y del medio natural <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero • Currículo: ORDEN EDU/1544/2011 de 1 de junio • Desarrollo en Castilla-La Mancha. 	El presente Certificado de Profesionalidad acredita la formación equivalente para la obtención del carne de utilización de productos fitosanitarios de nivel básico (Anexo IV del RD 1311/2012, de 14 de septiembre)	
Técnico superior en Paisajismo y medio rural <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero • Currículo: Orden EDU/1545/2011, de 1 de junio • Desarrollo en Castilla-La Mancha. 		